UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 18 de agosto de 2022

Abg.
Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo ID 408.730-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

Nombre o Razón Social	Amadeo Vidal Vinader Ruoti
RUC	701932-7
Domicilio Legal	Padre Kreusser N° 383
Representante Legal	Amadeo Vidal Vinader Ruoti
Telefax	(071) 202 - 706
Monto Adjudicado	500.867.949

Nombre o Razón Social	SDA Paraguay S.A
RUC	80017709-6
Domicilio Legal	Mcal. López 347 – Lambaré, Paraguay
Representante Legal	Federico Manuel Frontanilla
Telefax	(021) 908 - 462
Monto Adjudicado	10.000.000

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Mg. María N. Ocampo
Directora Interina de la UOC